

ACTA 01-2018
SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DIRECTIVA
FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL

Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, celebrada a las 9:00 a.m. horas del jueves 22 de marzo de dos mil dieciocho.

Con la asistencia de los siguientes miembros de Junta:

SRA. PATRICIA MADRIGAL CORDERO	PRESIDENTE
SR. ROBERTO AZOFEIFA RODRÍGUEZ	VICEPRESIDENTE
SR. FELIPE VEGA MONGE	SECRETARIO
SR. NESTOR BALTODANO VARGAS	VOCAL I
SRA. NELLY VÁSQUEZ MORERA	TESORERO A.I.

Participan el señor Jorge Mario Rodríguez, Director General, Sr. Ricardo Granados Calderón- Director Legal de Fonafifo y Johanna Gamboa Corrales- Secretaria de actas.

Ausentes con justificación: El señor Gustavo Elizondo Fallas.

Invitados: El señor Edgar Toruño Ramírez y la señora María Elena Herrera Ugalde para presentación del presupuesto extraordinario de Fideicomiso y el señor Héctor Arce para presentación de la Actualización Estrategia REDD+.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:

ACUERDO PRIMERO. Se aprueba la agenda extraordinaria N°01-2018. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEGUNDO. Se aprueba el Acta N°02-2018. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO TERCERO. La Junta Directiva aprueba el borrador de respuesta al oficio LFR-FFA-024-2018, e instruye a la administración para que remita dicha respuesta a la Diputada Ligia Fallas. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO CUARTO. La Junta Directiva da por conocida y recibida la siguiente correspondencia: agenda extraordinaria N°01-2018, acta N°02-2018, oficio LFR-FFA-024-2018, oficio ONF 05-2018, oficio DIGECA-063-2018, borrador de respuesta a oficio LFR-FFA-024-2018, informe encuesta del Plan Estratégico Institucional, correo con aclaración de las apreciaciones de los señores Gustavo Elizondo, Felipe Vega y Néstor Baltodano al informe de la consultoría corte evaluativo del Plan Estratégico Institucional, archivos de respaldo respecto al taller con actores externos y participación de la Junta Directiva en el proceso de la consultoría corte evaluativo del Plan Estratégico Institucional, comunicado de la celebración del día internacional de los bosques, minuta de la reunión efectuada con expertos de la academia para el abordaje del tema de necria en plantaciones forestales de melina. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO QUINTO. Se aprueba el Presupuesto Extraordinario N° 1-2018 del Fideicomiso 544 FONAFIFO/BNCR, por la suma de ¢1.068.860.683, el cual cumple con el bloque de legalidad vigente. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SEXTO. La Junta Directiva da por conocida y recibida la presentación de actualización de la Estrategia REDD+ realizada por el señor Héctor Arce. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO SÉTIMO. Instruir a la administración para que elabore una nueva categoría de reforestación de plantaciones establecidas y pagar por resultados, asimismo, que se proponga incorporarla a la resolución ministerial y se realicen los ajustes e incorporaciones en el Manual de Procedimientos Administrativos.

ACUERDO OCTAVO. Se acuerda enviar para valoración de la Junta Directiva, el documento con la propuesta para promover actividades de protección de bosques, regeneración natural y sistemas agroforestales en pequeñas fincas, con el fin de recibir observaciones para ser analizadas en la próxima sesión del 17 de abril. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO NOVENO. “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 308 y siguientes de la Ley General de la Administración Pública, deberá iniciarse un procedimiento administrativo a fin de que la administración pueda contar con todos los elementos que le permitan resolver – como en derecho corresponda- el presente asunto, para lo cual se nombra a la Dirección Jurídica como Órgano Director del Procedimiento Administrativo de los expedientes seguidos al efecto”:

MARITZA ÁLVAREZ AZOFEIFA	SJ-02-20-0341-2017
ROSITA CORDERO SÁNCHEZ Y OTROS	SJ-02-20-0169-2006
INVERSIONES AGROP ARAYA NARANJO	
REM DEL SUR S.A.	SJ-02-20-195-2008
EVANGELISTA HIDALGO NAVARRO	SJ-02-20-0358-2007
GIOVANNY CORDERO SALAZAR	SJ-02-20-0066-2007
VARGAS Y GARCÍA S.A.	SJ-02-20-0046-2006
OVIDIO QUIRÓS GARBANZO	SJ-02-20-0048-2006
GIOVANNY CORDERO SALAZAR	SJ-02-20-0069-2007
MARITZA CERVANTES VARGAS	SJ-02-20-0064-2007. ACUERDO FIRME.

ACUERDO DECIMO. Autorizar para aquellas empresas que llegaron al tope de 750 hectáreas hasta un máximo de 1.500 hectáreas de firma de contratos, conscientes de que el histórico y las solicitudes hasta hoy recibidas evidencian que no se llegará a las 5.600 hectáreas que se tienen.

ACUERDO DECIMO PRIMERO. Ampliar el acuerdo décimo cuarto del acta N°01-2017 de manera que se adicione un texto que indique lo siguiente:

*Que el 50% del área dentro de la cuota se haga con 150 hectáreas de folio real y 100 hectáreas de proyecto, y que el otro 50% no tenga esas limitaciones. **ACUERDO FIRME.***

Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión a las 12:15 p.m.

SRA. PATRICIA MADRIGAL CORDERO
PRESIDENTE

SR. LUIS FELIPE VEGA MONGE
SECRETARIO